

Guayaquil, 08 de Septiembre de 2014

Señora

María Pía de los Ángeles Zavala Bruno

Presidente Ejecutivo

ALPINS S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de ALPINS S.A.:

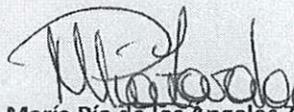
La señora MARÍA PÍA DE LOS ÁNGELES ZAVALA BRUNO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0908885635, ha cedido y transferido DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía ALPINS S.A., a favor de la señora MARÍA PÍA BRUNO MORENO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0902040328.

Por la transferencia de acción efectuada se ceden a favor de la señora MARÍA PÍA BRUNO MORENO, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que la señora MARÍA PÍA DE LOS ÁNGELES ZAVALA BRUNO tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía ALPINS S.A., por su calidad de propietaria de las DOSCIENTAS (200) acciones que transfiere.

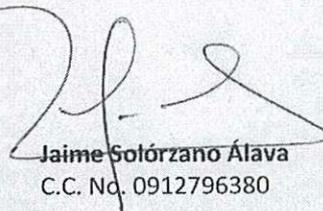
Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

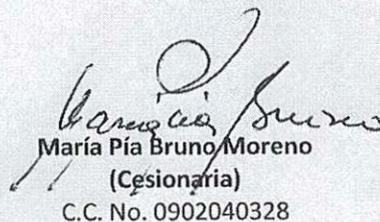
LOS CEDENTES



María Pía de los Ángeles Zavala Bruno
C.C. No. 0908885635



Jaime Solórzano Álava
C.C. No. 0912796380



María Pía Bruno Moreno
(Cesionaria)
C.C. No. 0902040328

Guayaquil, 08 de Septiembre de 2014

Señora
María Pía de los Ángeles Zavala Bruno
Presidente Ejecutivo
ALPINS S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de ALPINS S.A.:

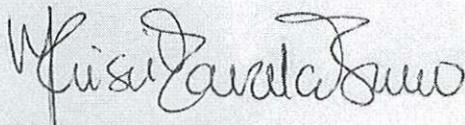
La señora **MARÍA PRICILA ZAVALA BRUNO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0908885643, ha cedido y transferido DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía ALPINS S.A., a favor de la señora **MARÍA PÍA BRUNO MORENO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0902040328.

Por la transferencia de acciones efectuada se ceden a favor de la señora **MARÍA PÍA BRUNO MORENO**, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que la Señora **MARÍA PRICILA ZAVALA BRUNO** tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía ALPINS S.A., por su calidad de propietaria de las DOSCIENTAS (200) acciones que transfiere.

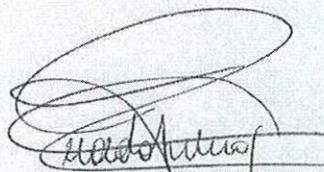
Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

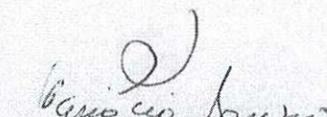
"LOS CEDENTES"



María Pricila Zavala Bruno
C.C No. 0908885643



Ricardo Javier Intriago López
C.C. No. 0908682354



María Pía Bruno Moreno
(Cesionaria)
C.C. No. 0902040328